

PLAN DE GOBIERNO DE

LA PROVINCIA DE

CONDORCANQUI

2019-2022

Santa María de Nieva, abril del 2018.

INTRODUCCIÓN

La elaboración del presente PLAN DE GOBIERNO para la provincia de CONDORCANQUI ha sido actualizado en todos sus aspectos; de tal forma que sus apreciaciones analíticas de la realidad que pretendemos superar, así como sus planteamientos programáticos alternativos, aparecen mucho más comprensibles para los pueblos awajum, wampis e hispano hablantes.

EL PLAN DE GOBIERNO de la provincia de CONDORCANQUI lo ponemos a consideración de sociedad y las organizaciones de base del pueblo de Condorcanqui para que lo conozcan, den sus opiniones y planteen sugerencias, pues, es con ellos con quienes y para quienes queremos hacer una gestión eficiente y transparente que tenga como objetivo el desarrollo económico y el progreso social de nuestra provincia fronteriza; porque sintetiza la propuesta programática de las políticas públicas de desarrollo que nos comprometemos realizar de contar con el apoyo en las urnas de los hombres y mujeres de nuestra tierra que luchan por el cambio y un futuro mejor para todos.

Nuestra propuesta de PLAN DE GOBIERNO expresa la firme voluntad y la decisión de hacer un Gobierno Municipal que sea realmente eficaz, eficiente y transparente en la transformación de los recursos públicos en obras prioritarias, los mismos que son, en definitiva, de todo el pueblo de Condorcanqui. Ello significa cumplir con las propuestas programáticas que nos comprometemos realizar para el desarrollo sostenible, el progreso y bienestar de nuestro pueblo. Tal compromiso asumimos hacerlo realidad en forma honesta, desprendida y desterrando todas las formas de inmoralidad y corrupción que han venido marcando el accionar de los sucesivos gobiernos locales que hemos tenido que soportar a lo largo de nuestra historia como provincia.

Es importante precisar que nuestro PLAN DE GOBIERNO pretende superar las contradicciones históricas y estructurales de carácter territorial, económico, social y cultural que han marcado al país en su conjunto y que, por ende, también han afectado a nuestra tierra. Por supuesto, como toda propuesta programática su materialización integral o parcial tiene que ver directamente con las posibilidades y los límites que plantean los diversos escenarios económicos, sociales, políticos e institucionales que, de una u otra forma, se articulan en una mutua relación de causa y efecto; es necesario partir de la realidad y de los aportes históricos de nuestro pueblo, a fin de integrar las fuerzas democráticas, patrióticas, nacionalistas y progresistas en aras de forjar una

provincia PROSPERA para los CONDORCANQUINOS.

Por estas razones, es necesario fortalecer con el firme propósito de instaurar un Gobierno Provincial realmente inclusivo en nuestra provincia; para lograr junto con las organizaciones representativas de nuestro pueblo, el ansiado desarrollo económico y el progreso social que permita la satisfacción de las necesidades básicas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

OBJETIVOS

- a) Construir una provincia moderna, competitiva en democracia, con identidad cultural y justicia social; considerando los distritos como base del desarrollo provincial.
- b) Garantizar el pleno respeto y la defensa irrestricta de los derechos humanos afirmando la primacía de la persona humana y la defensa de su dignidad como fin Supremo.
- c) Consolidar la constitución de una provincia Democrática, Nacionalista, Patriótica, Descentralista, Humanista y Solidaria.
- d) Reafirmar y valorar al trabajo como fuente de toda riqueza, así como rescatar su fuerza creadora y forjadora de toda sociedad justa.
- e) Promover la superación de la pobreza, la injusticia, el analfabetismo, de la discriminación y la corrupción hasta alcanzar la Justicia Social, procurando el bienestar individual y colectivo de todos los condorcanquinos.
- f) Acceso universal a los servicios básicos.
- g) Promover el desarrollo y progreso de los habitantes de nuestra provincia, procurando el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, educativos y culturales de todos los condorcanquinos.
- h) Fomentar y respaldar la libre iniciativa, la inversión privada, la creatividad y competitividad dentro de una economía humanista, asumiendo la defensa de los derechos de los productores y consumidores de la provincia.
- i) Promover la descentralización administrativa, económica y política de la provincia.
- j) Garantizar la independencia y la unidad de la provincia, consolidando la identidad provincial y la integración pluricultural, social y económica de nuestros pueblos, respetando la unidad dentro de la diversidad.

II. ROL ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.

Es rol del Gobierno Municipal de Condorcanqui coadyuvar al logro del desarrollo socio económico de la provincia a través del uso óptimo de los recursos financieros, humanos y materiales, mediante la participación activa de las Instituciones Públicas, Privadas y la Sociedad Civil. Dicho rol incluye el deber de evolucionar y orientarse a esquemas

metodológicos de orden empresarial, abandonando los estilos operativos y las estrategias administrativas burocráticas que caracterizan el sistema de gestión en todo el ámbito municipal y regional.

El nuevo Gobierno Municipal impulsará sus acciones en el entendido de que dicho desarrollo comprende la aplicación coherente y eficaz de políticas e instrumentos de desarrollo económico, social, cultural y ambiental a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico en armonía con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente en el territorio provincial; orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres en igualdad de oportunidades.

Somos conscientes de que las necesidades son múltiples y la disponibilidad de recursos es totalmente insuficiente para su atención; por lo que debemos ser capaces de mejorar la gestión de los mismos, de tal manera que queden sentadas las bases para un desarrollo sostenible y sustentable en el tiempo.

De ahí la importancia de la elaboración de un Plan Estratégico Institucional del Gobierno Local que servirá de eje orientador a la gestión provincial para cumplir los grandes objetivos que se han trazado dentro de los parámetros de una gestión pública eficiente, eficaz y pertinente. Aspiramos construir una provincia con "progreso para todos" y que garantice oportunidades de realización para el desarrollo económico. Para ello, se requiere de la confluencia de todos los ciudadanos debidamente organizados, opinando, concertando, y ejecutando; es decir, haciendo uso de la DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

Por ello, , junto a una buena gestión de gobierno Municipal humanitario, eficaz, eficiente y transparente, son los ejes centrales de nuestra propuesta de cambio para todos.

"Al 2022, Condorcanqui, es una provincia modelo, agropecuaria e industrial, usando tecnología adecuada, el turismo se ha desarrollado a niveles considerables. Su población participa activamente y tiene servicios básicos y seguridad ciudadana, un alto nivel cultural e igualdad de oportunidades. El medio ambiente es preservado por sus organizaciones sociales fortalecidas."

III. MARCO LEGAL

Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial y el Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

Las Municipalidades Provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Los gobiernos locales están sujetos a leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos, y sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio.

Las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo.

El presente Plan de Gobierno Municipal de la provincia de Condorcanqui se enmarca en el cumplimiento de las siguientes leyes:

Ley de Bases de la Descentralización (2002),

Ley de Demarcación y Organización Territorial (2002),

Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (2002),

Ley Orgánica de Municipalidades (2003),

Ley Marco del Presupuesto Participativo (2003),

Ley y Reglamento de Incentivos para la Integración y Conformación de Regiones (2004),

Ley de Descentralización Fiscal (2004),

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (2007).

Constitución Política del Perú.

IV. DIAGNÓSTICO DE LA PROVINCIA DE CONDORCANQUI

4.1 ASPECTOS HISTÓRICO CULTURALES.

Breve reseña de la historia de la provincia, y las expresiones culturales resaltantes que se deberán conservar y/o rescatar.

La provincia de Condorcanqui es una de las siete que conforman la región Amazonas, fue creada el 18 de mayo de 1984 por Ley N° 23832 en el segundo gobierno del Arq. Fernando Belaunde Terry. Territorio de los awajun y wampis, pueblos de tradiciones ancestrales descendientes de los Jíbaros, pueblo muy antiguo que dominó un extenso territorio cuyos ejes fueron el Río Marañón y sus afluentes el Río Santiago y Cenepa por la margen izquierda y los ríos Utcubamba, Chiriaco y Nieva por la margen derecha, y las alturas de las Cordilleras del Cóndor y Kampankis, Pueblo guerrero que nunca fue sometido; según el insigne periodista y escritor Roger Rumrill.

4.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS.

Creación: 18 de Mayo 1984, ley N° 23832

Ubicación

La Provincia de Condorcanqui se ubica en el norte de la Región de Amazonas, en la zona de frontera con el Ecuador, tiene un área de 17,865.3899 Km² que representa el 45.52% del territorio de la Región de Amazonas.

Límites y extensión territorial

Por el norte	: República del Ecuador.
Por el sur	: Provincias de Bagua, Utcubamba, y Bongará (Amazonas)
Por el este	: Departamento de Loreto.
Por el oeste	: Provincia de San Ignacio (Cajamarca) y la República del Ecuador.

División Política

El territorio de la provincia de Condorcanqui se encuentra dividido políticamente en 03 distritos.

- **Nieva**, con su capital la Villa Santa María de Nieva.
- **Río Santiago**, con su capital Puerto Galilea
- **El Cenepa**, con su capital Huampami

Geografía y factores climáticos Relieve

El territorio de la Provincia de Condorcanqui, presenta un relieve quebrado con una extensa red fluvial formada por el río Marañón y sus afluentes Chiriaco, Cenepa, Nieva y Santiago, además de multitud de quebradas de diferentes caudales y tamaños. Todo ello constituye el sistema fundamental de transporte y comunicación de la zona.

Suelos

Los suelos de las selvas tropicales son muy frágiles y pobres, por su misma estructura y con posición edafológica, por la alta pluviosidad y temperaturas que provocan el lavado continuo de sus elementos nutritivos, a lo que hay que añadir una fuerte erosión por las prácticas inadecuadas de cultivo y por la tala indiscriminada de especies, sobre todo en las orillas de los ríos y quebradas.

Clima

La selva del Alto Marañón posee un clima tropical con temperaturas que pueden llegar

los 35°C y precipitaciones medias anuales en torno a los 3,500 mm, con humedad relativa del 95%. Todo el territorio está cubierto de una densa formación de Bosque Húmedo Tropical con alturas máximas de 2,500 msnm situadas en la cordillera del Cóndor.

4.3 ASPECTO DEMOGÁFICOS.

La población de la provincia de Condorcanqui es de 52, 860 (OEI DIRESA 2013) la población censada urbana 8,889, rural 43,971. La provincia de Condorcanqui tiene un predominio de las poblaciones nativas, Nieva es el distrito con más alta tasa de crecimiento la cual se explica por los constantes movimientos migratorios habidos al interior de la zona.

La densidad poblacional de la provincia de Condorcanqui es de 2,8 hab/km² y por el distrito de Nieva es 6 hab/km², el Río Santiago 2 hab/km² y El Cenepa 2 hab/km².

4.4 ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES.

En la provincia de Condorcanqui, en la parte de las riberas del río Marañón los pobladores producen plátano en su mayoría, beneficiando su comercialización en el mercado local y nacional. La yuca es un producto que siembran todas las comunidades pero es menos comercial y llegando a ser un producto para el consumo esencial de los pobladores. El cacao, con la promoción de la Municipalidad y la Agencia Agraria viene permitiendo a los pobladores la instalación de sembríos algunos en cosecha pero en menor cantidad. Otros productos complementan la canasta de producción agrícola como el maíz, maní, frijol, etc. Las piscigranjas, con el apoyo de las diferentes instituciones y ONGs vienen desarrollando proyectos con resultados poco satisfactorios. La crianza de ganado vacuno es de menor escala y se practica de manera dispersa. La madera es comercializada en grandes cantidades desde las quebradas de las comunidades y luego trasladados a los puertos de Santa María de Nieva e Imacita, para ser transportados a la costa vía terrestre y culminar siendo exportados sin generar valor agregado alguno en favor de los pobladores de nuestra provincia. La minera informal va tomando auge sin el control de las autoridades competentes provocando la contaminación de los ríos.

La carencia de asistencia técnica, medios de comunicación y el acceso a nuevos

mercados hace que los productos agrícolas de la zona y madera sean comercializados a precios irrisorios. Provocando el desánimo de los agricultores de nuestras diversas comunidades.

ACTIVIDADES ECONOMICAS RELEVANTES

La actividad económica más relevante en la provincia de Condorcanqui es la comercialización de plátano orgánico a regular escala y de gran aceptación en el mercado local y nacional, que industrializado conllevaría a mayor rentabilidad económica para nuestros comuneros agricultores de los diversos sectores de la provincia.

POTENCIALES

Las actividades potenciales en nuestra provincia de Condorcanqui en la cual se debe invertir y contar con asistencia técnica permanente para su desarrollo y fortalecimiento de los productos agrícolas (plátano, cacao, yuca, maíz, cocona, maní, frijol, camote, papaya y otros). Los proyectos productivos, como las piscigranjas y la crianza de animales menores, son alternativas que nos permitirán erradicar la pobreza y la desnutrición crónica que sufre la población de nuestra provincia.

4.5 ASPECTOS SOCIALES. EDUCACION HALLAZGOS REFERENTE A EDUCACION EN CONDORCANQUI SITUACION / PROBLEMA

Niños y niñas no logran aprendizajes significativos, capacidades, actitudes y valores que les permita desenvolverse adecuadamente en su medio y en otros contextos socioculturales.

SITUACION DE II.EE, ESTUDIANTIL Y DOCENTES

La provincia de Condorcanqui actualmente cuenta con una población estudiantil distribuida de la siguiente manera:

CARACTERISTICAS	INSTIT. EDUCATIVAS	ALUMNOS	DOCENTES
PRONOEI	47	415	47
Educación Inicial	169	4,591	279
Educación Primaria	220	13,994	665
Educación Secundaria	29	4,421	254
TOTAL	465	23,421	1,245

La Municipalidad Provincial de Condorcanqui debe promover una educación de calidad, esencial para la enseñanza - aprendizaje y el desarrollo humano, influida por factores que proceden del interior y el exterior del aula, como la existencia de unos suministros adecuados, o la naturaleza del entorno doméstico del niño o niña. Además de facilitar la transmisión de conocimientos y aptitudes necesarios para triunfar en una profesión y romper el ciclo de pobreza, la calidad desempeña un papel crítico a la hora de disminuir la brecha existente entre los géneros en materia de educación básica.

Hemos identificado que existen al menos cinco elementos clave que afectan a la calidad de la educación en nuestra provincia: lo que el estudiante trae consigo, el entorno, los contenidos, los procesos y los resultados. Estos elementos constituyen una base que permite supervisar la calidad.

1. Lo que el estudiante trae consigo. ¿Qué experiencias aporta el estudiante a la escuela y qué dificultades concretas enfrenta? ¿Se ha visto afectado por situaciones de emergencia, por el maltrato, la exclusión? ¿En su primera infancia, su educación preescolar y las experiencias vividas en su familia y su comunidad fueron positivas? ¿El lenguaje empleado en su hogar es muy distinto del que se usa en su institución educativa? ¿Ha contado con la preparación suficiente que la permita mantener el ritmo de la escuela?
2. Entorno. ¿El entorno de aprendizaje es saludable, seguro, protector, estimulante y tiene en cuenta las necesidades de los géneros?
3. Contenidos educativos. ¿Son pertinentes los materiales didácticos y el plan de estudios? ¿Imparten destrezas básicas, especialmente en lo que se refiere a la alfabetización y la aritmética elemental? ¿Promueven técnicas para la vida y

aprendizaje sobre cuestiones tales como el género, la salud, la nutrición, la prevención de enfermedades, la paz, u otras prioridades de ámbito nacional y local? ¿En qué medida el contenido de los programas de estudio y los materiales didácticos incluyen o excluyen a las niñas?

4. Procesos. ¿Los métodos que los profesores emplean se centran en los niños y las niñas? ¿Sus valoraciones facilitan la enseñanza - aprendizaje y reducen las disparidades? ¿Se gestionan debidamente las aulas, mobiliario y las II.EE? ¿Los métodos de enseñanza - aprendizaje y apoyo provienen de los especialistas, de Directores, ¿Docentes Programas del Ministerio de Educación, si las comunidades mejoran o disminuyen las capacidades de los niños y niñas?
5. Resultados. ¿Qué resultados esperamos para las niñas y niños en materia de educación básica? ¿Cómo se puede documentar el grado de progreso del aprendizaje de las niñas, niños nivel de provincia y valorar la influencia del programa de estudios en su crecimiento futuro? Los resultados educativos deberían estar vinculados a los objetivos nacionales relativos a la educación y promover una participación positiva en la sociedad.

Por consiguiente, la Municipalidad considera a la educación de calidad clave para la igualdad entre los géneros, la seguridad humana, el desarrollo de las comunidades y el progreso de la provincia. Es un reto enorme, pero también una oportunidad. Como el motor de un coche o las alas de un avión, representa la diferencia entre permanecer inmóviles y avanzar hacia el futuro.

SALUD EN LA PROVINCIA DE CONDORCANQUI

El 96% de la población de Condorcanqui pertenece a los pueblos awajún y wampis. El sistema de salud pública enfrenta el desafío de proveer una atención de salud de calidad a esta población, que presenta indicadores de salud por debajo de la población general. A manera de ejemplo se puede mencionar que en la población de Condorcanqui el 56% de niños entre los 6 y 9 años sufren de desnutrición según los datos del censo local 2011, en la provincia de Condorcanqui existen 262 localidades, de las cuales, 242 localidades son comunidades nativas (189 aguarunas y huambisas), que representan el 96% (76% aguarunas y 20% huambisa).

En Condorcanqui, uno de cada dos niños menores de 3 años sufre anemia. Esta enfermedad afecta al 80% de las madres gestantes. La desnutrición crónica infantil

Supera el 35%.

Los niños y niñas que tienen de 6 a 11 años, el 80% está afiliado al Seguro Integral de Salud (SIS) y el 32% presenta atraso escolar. El 57% no cuenta con fuentes mejoradas de agua ni de desagüe en sus viviendas. La escasez de servicios públicos es particularmente grave en las comunidades, por ejemplo, ni un solo niño tiene acceso a agua limpia.

Los embarazos adolescentes son más altos a nivel nacional, llegando a cifras de más del 40% al interior de la provincia de Condorcanqui.

Los indígenas que habitan en la provincia de Condorcanqui conforman uno de los grupos humanos más olvidados y postergados por el Estado, esta realidad obliga a nuestra Municipalidad, en su condición de autoridad local y defensor de los derechos de las personas, a proponer una atención especial y preferente, lo que se traduce en una estrategia que prioriza aspectos básicos como la salud, la educación y la defensa de su espacio de vida natural, con el que mantienen una estrecha dependencia cultural y biológica.

La salud de los miembros de las comunidades se ve afectada por múltiples aspectos, entre los que destacan la alteración de su hábitat, los cambios en sus patrones de asentamiento poblacional, la pobreza, la desnutrición, el bajo nivel educativo, la falta de sistemas de agua potable y servicios de saneamiento, entre otros.

Esto explica los altos índices de mortalidad y morbilidad que presenta la población indígena condorcanquina, que contribuyen a agudizar su situación de vulnerabilidad.

No obstante ello, los awajun y wampis han desarrollado durante siglos sobre la base de su experiencia y relación con la naturaleza, conocimientos y prácticas para preservar su salud. La medicina tradicional les ha permitido sobrevivir hasta nuestros tiempos y convertir a la sociedad peruana en testigo de su milenaria ciencia y de su experiencia tecnológica, de mucha importancia para realizar un proyecto y documentar estas sabias experiencias.

Por otro lado, tanto su identidad y su lengua como sus diversas culturas hacen que el concepto de salud se relativice y adquiera un significado particular, que el Estado está en la obligación de entender, respetar y valorar para adecuar su oferta a las diversas características culturales del Perú. En este orden de ideas, el derecho a la salud de estas

comunidades involucra más que el deber general de protección de la salud y asistencia médica. Finalmente, incorpora la dimensión intercultural, es decir, la clara noción de que los indígenas awajun y wampis tienen derecho a recibir un servicio de salud que se adecúe a su cultura.

En este contexto, la Municipalidad Provincial de Condorcanqui priorizará su atención en el derecho a la salud de estas personas, supervisando el cumplimiento de la obligación del Estado respecto de garantizar este derecho, mediante servicios de salud accesibles, con calidad, y adecuados a la cultura de estas poblaciones.

Para la nueva gestión municipal el sector salud, representan un claro y duro desafío, hay cambios constantes de los profesionales a cargo de los establecimientos del área en la zona. Asimismo, la falta de personal calificado (sobre todo obstétricas) exige la presencia de especialistas dispuestos a trabajar en la provincia de Condorcanqui y con la capacidad de compenetrarse con los fundamentos históricos, culturales y sociales de los pueblos Awajún y Wampís.

La actitud del personal hacia los usuarios es parámetro clave para evaluar la calidad de la atención. Es necesario el desarrollo de sistemas de incentivos para el aprendizaje de los idiomas locales e incluir contenidos sobre las culturas amazónicas en el currículo de estudios del personal de salud.

Durante la nueva gestión municipal se planificará y realizará un análisis de la situación real en materia de salud en la provincia de Condorcanqui, relacionando su accionar con el Plan Regional de Salud, buscaremos el apoyo de la cooperación técnica de la OPS/OMS a través del proyecto provincial: Mejora de la salud y protección de mujeres, niños, niñas y de poblaciones excluidas con el propósito de minimizar las altas tasas de casos de VIH, TBC, Hepatitis y otros.

Se elaborará un plan de acción que tenga como propósito fortalecer el abordaje en salud intercultural de los servicios de salud de la provincia, a través de los siguientes objetivos:

- Garantizar la participación activa de comunidades y organizaciones indígenas en el desarrollo del abordaje intercultural de los servicios de salud.
- Fortalecer la gestión y desarrollo de los recursos humanos en salud en el ámbito provincial con enfoque intercultural.

- Incorporar y generar información étnico cultural provincial en salud para la toma de decisiones participativas.
- Gestionar políticas y financiamiento para desarrollar el abordaje intercultural de los servicios de salud.

¿QUE HAREMOS EN LA GESTION?

La situación que se refleja en la provincia es preocupante y es la realidad social, refleja también la situación del sistema de salud, que a través de la nueva gestión buscaremos fortalecer los siguientes componentes en los próximos cuatro años, en la provincia Condorcanqui.

Liderazgo, gobernabilidad y finanzas: Incrementar las capacidades en el sector salud para promover políticas de salud equitativas que garanticen el acceso a los indígenas a la atención de la salud de alta calidad.

Prestación de los servicios de salud: Lograr una mayor capacidad de los servicios de salud para brindar atención sanitaria responsable, efectiva y de calidad que logre una transformación de género y que sea culturalmente adecuada.

Sistema de información de salud: Sistemas de información y vigilancia de salud fortalecidos en todos los distritos del sector salud para generar información confiable, desagregada y oportuna por edad y sexo.

Monitoreo y evaluación: Mejorar la capacidad de las autoridades locales para realizar el monitoreo y la evaluación de los sistemas de salud en base a la atención primaria de la salud.

VIVIENDA

El problema en el área rural es la distribución de los compartimientos de las viviendas, generando de esta manera el hacinamiento, la ausencia de servicios elementales como: agua, desagüe, energía eléctrica; abasteciéndose de agua que proviene de pozos, acequias, ríos, que en muchos casos son compartidos con los animales, origina su contaminación. El acceso de la población a los servicios básicos es aún deficiente.

V. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

5.1 CONTEXTO ECONÓMICO

Es insuficiente la asignación de recursos presupuestales para la ejecución de obras de Infraestructura Económica y Social, así como para la atención con Servicios de Salud y Educación, en función al crecimiento vegetativo. Por la situación de exclusión estructural y marginalidad histórica, el tamaño de la oferta presupuestaria excede bastante al tamaño de la demanda de inversiones en obras públicas requeridas.

La captación de recursos propios es escasa, lo cual no permite reforzar los presupuestos recibidos del Tesoro Público para la atención de los múltiples problemas de la población. Los volúmenes del PBI PROVINCIAL solo alcanzan porcentajes menores al 0,1% con relación al PBI nacional, lo cual se debe a la reducida participación del sector privado en la solución de los problemas de empleo y subempleo.

Además, la provincia de Condorcanqui, a diferencia de otras provincias, no capta recursos provenientes de Canon Minero y otros.

5.2 CONTEXTO SOCIAL EDUCACION

Limitada infraestructura y una incipiente implementación, tanto en material técnico pedagógico como en potencial humano calificado y capacitado. La prestación del servicio educativo en sus diversas modalidades es mayoritariamente estatal (99,10%). La tasa de analfabetismo a nivel provincial ha tenido una tendencia a la disminución que se ha demostrado a través de los Censos de 1961, 1972, 1981 y 1993, alcanzando en cada uno de ellos índices de 41,0%, 33,1%, 26,8% y 19,9% respectivamente. La proyección de este indicador a 2007 nos muestra una tasa de analfabetismo de 12,0%.

5.3 CONTEXTO TECNOLÓGICO

- Una ligera evaluación de los factores tecnológicos que influyen en la gestión del Gobierno Provincial:
- Actualmente el Gobierno Provincial ha mostrado deficiencias en cuanto se refiere al uso de sistemas de informática, tal es así que la Institución no cuenta con equipos de cómputo avanzados SOFTWARES que facilitan la labor administrativa en el campo de la información gerencial, geográfica, contable y

de formulación de presupuestos para la ejecución de obras; como también aún no se logra la cobertura de todas las oficinas, pues muchas de ellas siguen funcionando con equipos demasiado lentos, con constantes "colgados".

- En el campo de la Educación no se han dado avances significativos en el uso de tecnología aplicada al proceso enseñanza - aprendizaje, lo cual marca la diferencia en la formación académica de los egresados de los diferentes niveles educativos, en comparación con otras ciudades.
- En el campo de la tecnología aplicada al desarrollo de la agricultura, no se han dado avances; pues, en la mayoría de los casos, la agricultura viene desarrollándose con tecnología empleada desde hace muchos años.
- No se aplican conocimientos acerca de tecnologías disponibles aplicables a la agroindustria en provincia.
- No se desarrollan tecnologías orientadas a la industrialización de los residuos de madera.
- No se aplica tecnología para el tratamiento de los desechos sólidos.
- En el campo de la salud, no obstante los esfuerzos realizados, aún no se cuenta con el equipamiento adecuado. Muchas veces las muestras para diagnóstico de enfermedades y/o identificación de agentes infecciosos y vectores deben ser procesadas en las ciudades de Bagua, Jaén, Chiclayo o Lima, con las consiguientes dificultades que esto implica.
- Existe la creencia de que capacitar al personal es un gasto. Pues, las actividades de capacitación no son consideradas como una inversión. Las capacitaciones que se brinda al personal, son totalmente esporádicas.

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD POBREZA.

0. El índice de Desarrollo Humano (IDH), que sintetiza los indicadores antes señalados, muestra que Condorcanqui ocupa una de las posiciones más bajas en el ranking de desarrollo humano a nivel del Perú. Las cifras señalan que Condorcanqui registra un índice de 5185 que lo ubica en el puesto 150 de un total de 195 provincias a nivel del país, y en el último lugar entre las 7 provincias que integran la Región Amazonas.

- El cuadro de desarrollo humano antes descrito explica en gran medida los dramáticos indicadores que caracterizan las condiciones de vida de niños, niñas y

adolescentes, en la provincia de Condorcanqui. El índice de desarrollo de la primera infancia, la niñez y adolescencia lo ubica cerca del grupo de provincias de menor desempeño relativo.

EXCLUSIÓN ECONÓMICA, POLÍTICA, CULTURAL Y DE GÉNERO.

- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2008), señala al respecto: "En Condorcanqui, provincia donde el 79% de los niños, niñas y adolescentes es de origen awajum, el desempeño del indicador de asistencia a educación inicial muestra el valor más bajo: sólo el 24% de los niños y niñas de 3 a 5 años asisten a educación inicial. La tasa de desnutrición crónica en estudiantes de 6 a 9 años de edad es la más alta del departamento en esa provincia (56%), muy por encima del promedio departamental (33%). También en esta provincia observamos el porcentaje más alto de mujeres entre 15 y 20 años que han experimentado la maternidad (33%). Por otro lado, el indicador de conclusión a tiempo de educación primaria muestra que los niños y niñas de 12 y 13 años de origen indígena de la provincia de Condorcanqui tienen porcentajes de conclusión más bajos en comparación con los que tienen el castellano como lengua materna" (2008:108).
- El enfoque de equidad de género pone en el centro de la reflexión la equidad entre varones y mujeres como condición fundamental para el desarrollo humano. Distingue sobre todo tomar en cuenta no sólo el progreso de la condición de la mujer en los procesos de desarrollo, cuánto accede a la educación, mejora su salud o se inserta al mercado laboral; sino también su posición, es decir, la cuota de poder que posee en relación a los varones, su empoderamiento, su capacidad de tomar decisiones de manera autónoma, a fin de democratizar las relaciones entre ambos y lograr mayores niveles de equidad entre las personas.

DETERIORO DE LOS ECOSISTEMAS AMAZÓNICOS Y ANDINOS.

- Finalmente, el enfoque de desarrollo sustentable o enfoque ecológico del desarrollo sustentable, propone lograr la sostenibilidad de los procesos de desarrollo desde un abordaje que complementariamente toma en cuenta las nociones naturaleza y sociedad. Centra la discusión no sólo en las metas de desarrollo sino además en el control de los impactos dañinos de las actividades humanas sobre el ambiente. El enfoque es sistémico, complejo e integral. No posee una perspectiva sectorial del ambiente, como una dimensión del desarrollo, sino que la representa como la síntesis del conjunto de dimensiones. Involucra en este sentido no sólo intervenciones de carácter técnico sino también político y ético en relación a las responsabilidades que poseemos hoy respecto a las generaciones futuras y a la vida en el conjunto del planeta.

POTENCIALIDADES

La provincia de Condorcanqui cuenta con tierras aptas y ricas para el cultivo de productos de las cadenas de la agroexportador como plátano, cacao, café, granadilla, sachá inchi, caña de azúcar y también aptas para forestales, y para alimentos de seguridad alimentaria como para, yuca, plátano, maíz, maní y frijol, cocona, frutales de la zona selvática.

- Cuenta con zonas turísticas cuenta con área nacional protegida y rica en minería, en plantas medicinales.
- Existencia de potencial humano para dirigir la producción agrícola, con visión agroexportadora, crianza de animales menores, piscigranjas así como para sensibilizar sobre el manejo adecuado de residuos sólidos.
- Existencia de Centros de Salud que desarrolla estrategias de organización y capacitación para la salud de la población.
- La población tiene experiencia de labor comunal, lo cual facilita la labor con las autoridades.

- Existencia de un grupo de jóvenes de profesionales Técnicos agropecuarios que residen en la provincia.
- Existencia de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.
- Presencia de Comités organizados de artesanos de la cultura popular ancestral awajun y wampis.
- Instituciones y Organizaciones Locales que pueden ser parte estratégica del desarrollo y que tienen que ser potenciadas.
- Las principales cadenas agro productivas con visión exportadora identificadas en El Cenepa son las generadas en torno al cultivo del cacao orgánico con la instalación y producción de 600 has, dicha cadena productiva cuenta con su respectiva organización de productores agropecuarios "AGROECORS", que agrupa a productores de la cuenca y Alta, Media y baja, y se están realizando el cultivo experimental del café, Gradilla, caña de azúcar, sachá inchi en la parte alta.
- La participación en forma organizada del pueblo awajun y wampis autónomamente lo realiza a través de las organizaciones de base.
- Existe un gran potencial agroforestal, especialmente, en el campo de la explotación de recursos maderables nativos. Y desarrollar la actividad agroforestal con visión de exportación.
- Existe un gran potencial natural de recursos hídricos para el desarrollo de la acuicultura, para la crianza de peces selváticos de la zona de la provincia para enfrentar y luchar contra la desnutrición crónica infantil, adulta y de generar excedentes económicos para las familias indígenas a fin de que tengan un buen vivir.
- Existe recursos hídricos, en la provincia para generar fuentes de energía eléctrica saludables con el medio ambiente y el bosque, para promover la agroindustria, e industrialización de los productos endémicos de la zona en forma saludable y amigable con la naturaleza.
- Existe una gran variedad de plantas medicinales propias del bosque selvático con fines de prevención y curación de enfermedades de la zona y con diferentes propiedades curativas. Y promover su cultivo e industrialización, para generar excedentes para las familias y tengan un buen vivir.
- Existe una rica y variedad de conocimientos ancestrales, tanto en la construcción de cerámicas, cultura popular, construcción de casas.
- La provincia de Condorcanqui cuenta con una diversidad de recursos naturales, Áreas naturales protegidas, (paisajes turísticos, bosques naturales, animales, centros

religiosos, cerros, cordilleras, cuevas de piedras, cataratas, quebradas etc.) capaces de captar un flujo significativo de visitantes. También de gran importancia destacan los recursos hídricos destacando los siguientes ríos: Marañón, Dominguza, Cenepa, Nieva y Santiago, siendo los principales medios de transporte navegables.

PROBLEMAS BAJOS NIVELES DE PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA

- El mal uso de los recursos (bosques maderables y caza) la pérdida de los árboles maderables endémicos y la caza indiscriminada de animales propios de la zona, hacen peligrar la sostenibilidad de los recursos naturales.
- Deficiente desarrollo de las actividades agropecuarias a pesar de la existencia de programas del gobierno local, regional y nacional, considerando que existen tierras altamente productivas. Entendiendo que el poblador awajun y wampis desde tiempos ancestrales tiene la tierra como principal medio para generar su sobrevivencia a través de la agricultura, para su seguridad alimentaria y de esta manera lograr la promoción de programas de cadenas productivas con visión agroexportadoras.
- La actividad de crianza de animales menores al igual que la agricultura, presentan un nulo nivel tecnológico de desarrollo y producción, orientada principalmente al autoconsumo y abastecimiento de la economía familiar.
- Deficiente desarrollo de actividades de piscicultura.
- Nulo desarrollo de paquetes tecnológicos productivos (acuícolas, forestales, y otras actividades de valor agregado).

INSUFICIENTE DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS

- Nulo o escaso desarrollo de capacidades humanas a nivel productivo, empresarial, educativo, de salud, gremial, y ambiental.
- Conformismo e indiferencia de la población frente a las oportunidades y potencialidades de la provincia. Falta de motivación para encarar los retos del desarrollo económico y social.
- Un modelo educativo descontextualizado y con poca presencia de educación adecuada a la realidad local.
- Profesores intitulos y desmotivados, lo que conlleva a obtener como resultado baja calidad educativa en los estudiantes de todos los niveles.

DESARTICULACIÓN TERRITORIAL.

- Grave amenaza de las compañías mineras y petroleras extractivas extranjeras y nacionales concentradas en la provincia, con 92 concesiones mineras otorgadas por el MEM, en toda la cordillera del Cóndor, que en alianza con ciudadanos pro mineros de la provincia, tratan de promover el régimen de propiedad privada de las tierras, a pesar que por derecho consuetudinario de pueblos originarios según el convenio OIT 169, son de carácter colectivas.
- Inadecuados caminos y vías de acceso a los principales centros poblados de la provincia.
- Nula aplicación de paquetes tecnológicos de producción agrícola de calidad y agroexportadora, piscicultura, forestal, crianza de animales menores, etc., por falta de inversión del gobierno nacional, regional, provincial y privados; fundamentalmente por falta de profesionales especializados de la misma zona.

DETERIORO AMBIENTAL.

- Escasos servicios básicos en la población, en particular el agua potable, letrinas sanitarias, el manejo de aguas servidas y el tratamiento de residuos sólidos son deficientes e inadecuados en toda la provincia.
- Débil conciencia de conservación del medio ambiente.
- Presencia de las compañías extractivas en la provincia de Condorcanqui.
- Presencia de mineros informales de oro en las orillas de los ríos Cenepa, Santiago y Marañón, que utilizan mercurio y cianuro que contaminan los ríos.

BAJA CALIDAD DE VIDA.

- Bajos índices de desarrollo humano en la provincia, existiendo condiciones de pobreza y pobreza extrema.
- Enfermedades gastrointestinales, parasitarias, dérmicas e infecto contagiosas como: el **VIH-SIDA**, TBC, hepatitis, ITS, neumonía, tifoidea; causas externas (suicidios de jóvenes y adultos), enfermedades del sistema circulatorio, mortalidad materna y mortalidad Infantil.
- Desnutrición crónica de niños, jóvenes y adultos, por deficiente cultura alimenticia, debido a que su alimentación se basa principalmente al consumo de carbohidratos como yuca y plátanos, y deficiente cantidad de proteínas origen animal, verduras y frutas.

DEFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA.

- Recursos económicos limitados para la administración municipal provincial.
- Deficiente capacidad de gestión municipal en los servicios que se brindan a la población.
- Altos niveles de corrupción en los dos últimos periodos del gobierno local y poca labor fiscalizadora de la oficina de la contraloría, del juez anticorrupción de Chachapoyas y de la población organizada.
- Niveles de educación pública de muy baja calidad de cada 10 alumnos de primaria solamente 3 saben comprensión lectora y matemática, carencia de capacidades profesionales de los Profesores por tener una preparación profesional deficiente, debido a la mala formación académica de formación magisterial.

VI. PROPUESTA DE DESARROLLO

6.1 Orientaciones Generales de las Propuestas

6.1.1 *Lineamientos Generales*

- A. Desarrollo Humano Sustentable de Condorcanqui que orientará la gestión del gobierno provincial a partir del manejo estratégico del territorio, de nuestros recursos naturales y de las dinámicas económicas y sociales de la provincia.
- B. Generación de canales y mecanismos de implementación de la democracia participativa y directa que permitan y garanticen en forma sostenida el protagonismo popular en la toma de decisiones y el control ciudadano en la gestión del gobierno provincial.
- C. Generar cultura de corresponsabilidad entre ciudadanía y autoridades políticas elegidas.
- D. Desarrollar una cultura de paz y respeto a la pluriculturalidad y la equidad de género.

6.1.2 *Políticas Generales*

- A. Desarrollo de una economía local endógena, solidaria e integrada al desarrollo provincial y regional, así como al exterior.
- B. Desarrollo de las capacidades y competencias humanas locales.
- C. Apoyo a las economías locales utilizando los recursos públicos para su crecimiento a corto y mediano plazo.

- D. Promoción del desarrollo de la explotación con responsabilidad social y ambiental de los recursos naturales no renovables.
- E. Respeto a la institucionalidad de las organizaciones sociales y autoridades políticas de la provincia.

6.2. Propuestas por Dimensiones.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión Social: Eje de desarrollo Educativo		
1.-Bajos niveles de conocimiento matemático de niños de primer a sexto grado primario, y a nivel secundaria bajos niveles de aprendizajes, y un total desconocimiento de la cultura propia.	1.-Elaborar el proyecto Educativo Provincial, que responda a la problemática de la comunidad indígena awajun y wampis a las necesidades, intereses, problemas y expectativas de los estudiantes, basados en un diagnostico establecido a nuestra realidad.	1. Elaboración de Proyectos educativos provincial donde en convenio con la UGEL-Condorcanqui, y Redes educativas. 2. Crear área de programa intercultural bilingüe que trabaje vía convenio, UGEL-Condorcanqui, y Ministerio de Educación. 3. Crear área de Educación Intercultural Bilingüe vía convenio Ministerio de Educación.
2.- No existe la biblioteca Municipal con libros actualizados para todas las ciencias, ni losas deportivas.	2.-Construir y/o implementar la infraestructura de las instituciones de educación básica con bibliotecas, laboratorio de ciencias y computo, departamento de educación física y aulas.	1. -Construcción de una biblioteca Municipal, equipado con libros y con sistema de internet, en Santa María de Nieva y paulatinamente los principales distritos de El Cenepa y Río Santiago. 2. - Construcción de un complejo deportivo y recreacional en la capital Santa María de Nieva.

<p>3.- Alumnos egresados de secundaria con excelentes calificaciones no continúan sus estudios superiores y universitarios por falta de oportunidades.</p>	<p>3.-Gestionar becas y semi-becas ante los organismos estatales de gobierno para los mejores estudiantes del nivel secundario, a fin de buscar su profesionalización en función al desarrollo Territorial Económico de la provincia, principalmente en ciencias de ingeniería y salud.</p>	<p>1. - Apoyo en la gestión conjuntamente con la UGEL-Condorcanqui, a favor de los mejores estudiantes del nivel secundario , ante los programas de Becas en el Ministerio de educación, INABEC e instituciones privadas que promueve las becas integrales tanto en Institutos y Universidades 2. -Gestionar convenios bajo modalidad de semi-becas en universidades públicas y privadas del país.</p>
<p>4.-EL Ministerio de educación no alcanza la cobertura capacitación permanente a profesores de la provincia.</p>	<p>4.- Realizar convenios y alianzas estratégicas internacionales con ONG y entidades privadas, en la búsqueda de la mejora de la Educación Intercultural Bilingüe.</p>	<p>1. - Gestionar la firma de convenios con Instituciones Universitarias nacionales. 2. - Gestionar la firma de convenios con ONG internacionales. 3. - Realizar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales para la cobertura de capacitaciones.</p>
<p>5.-Actuales profesores nombrados, con escasos recursos económicos, no acceden a seguir profesionalizándose.</p>	<p>5.- Coordinación y gestión con programas nacionales y con universidades del país para implementar cursos de Bachillerato , Licenciatura , Maestrías , Actualización, Diplomados a través de programas de Educación presencial y semi-presencial, que actualmente son ofrecidos por las más importantes universidades del país a favor de los profesores.</p>	<p>1. - Gestionar la firma de convenios con Instituciones Universitarias Públicas o privadas. 2. - Gestionar la firma de convenios con ONG internacionales.</p>

Dimensión Social		Reducir la Desnutrición Crónica al 12% anualmente en el periodo de gobierno en niños menores de cinco años
Eje de desarrollo Nutricional/Saneamiento Básico		
1. Alta tasa de prevalencia de desnutrición crónica de niños menores de 5 años.	1. Diversificación productiva de seguridad Alimentaria.	1.-Cultivo de biohuertos , crianza de animales menores, y peces con asistencia técnica permanente y dotación de semillas, alevinos.
2. Baja calidad de dietas de alimentación y nutrición del menor de 36 meses	2. Capacitación a madres y padres de familia y alumnos de nivel primaria y secundaria. En alianza con el MINSA y otras instituciones con los mismos objetivos.	1.-Realizar talleres, campañas de Difusión y sensibilización sobre la problemática nutricional, conjuntamente con UGEL-Condorcanqui, MINSA Y AGROECORS.
3. Altas tasas de morbilidad en IRA, EDA y otras enfermedades prevalentes.	3. Capacitación a madres de familia en la cultura medica de prevención. 4. Promover las comunidades saludables.	1. - Mejoramiento del Sistema de Agua e Instalación del sistema de desagüe y planta de tratamiento de aguas residuales en Santa María de Nieva y centros poblados..
Dimensión Social		
Eje de desarrollo Salud materno Neonatal y Pública		
1. Alta incidencia de morbilidad y mortalidad materno infantil.	1. Acceso de Neonatos a servicios de atención neonatal básica. 2. Sistema de captación de neonatos que no logran acceder a los establecimientos con servicios de atención neonatal básico.	1.Reducción de la Morbilidad y Mortalidad Neonatal. 2.Acceso de gestantes a servicios de salud. 3.Hospitales con servicios de atención neonatal básica equipados.

2. Fuerte presencia de enfermedades en Adultos y jóvenes, en las familias con bajos recursos económicos que no logran solventar gastos con medicamentos y tratamientos de la medicina moderna.	2.- Promover el cultivo y la investigación de la medicina ancestral awajun y wampis.	- Elaboración de medicamentos con plantas Naturales.
3. Uso limitado y no sistematizado de la medicina ancestral awajun y wampis, que nos ofrece una gama de soluciones de menor costo a muchas enfermedades.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de proyectos para identificar - las plantas medicinales, como alternativa a la medicina química. - Fomentar la construcción de jardines botánicos en los principales centros poblados de la provincia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear centros naturistas de plantas medicinales bajo un convenio con entidades públicas y privadas (Empresas, fundaciones, y ONGs) avocadas a este campo. 2. Jardines botánicos en funcionamiento al servicio de las comunidades de la provincia.

3.- Actuales Puesto de Salud, son muy lejanos a los mayores Centros Poblados.	3.- Construir y/o mejorar infraestructura, equipar a los puestos de salud, para tener mayor cobertura y brindar atención eficiente.	1.- Gestionar ante programas nacionales y fondo Binacional Perú-Ecuador, el financiamiento para construcción y mejora de infraestructura del sector salud.
4. Alta incidencia de bajo peso al nacer	4.- Desarrollar una buena cultura alimentaria para mejorar la calidad de vida de la población especialmente de los niños menores de 0 a 9 años y reducir los altos índices de desnutrición crónica en la provincia.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Firmar convenios con las organizaciones agrarias, Ministerio de Agricultura, MINSA, etc. 2.- Implementar Biohuertos familiares de cultivo de verduras y menestras, en las comunidades de la provincia con permanente asistencia técnica.

5.- Existe farmacias que lucran y venden los remedios químicos con elevados precios	5.- Creación de Farmacia Municipal en Santa María de Nieva y principales distritos con asesoramiento contable y de asistencia profesional. 6.- Captación de donaciones de medicamentos mediante la gestión permanente a los organismos cooperantes.	1.- Construcción de una Farmacia municipal y Equipamiento con medicamentos de calidad.
6.- Pocas campañas medicas preventivas de EsSalud en los distritos de la provincia, a pesar que los empleados públicos y en especial los docentes que realizan sus aportes mensuales.	6.- Convenio con ESSALUD para facilitar la Atención médica a los empleados en los diferentes distritos de la provincia. 7.- Elaborar un cronograma anual de campañas médicas con médicos especialistas.	1.- Gestionar convenios anuales, con ESSALUD de Nieva, a fin de que brinden atenciones de prevención de salud a los asegurados y población en general. 2.- Realizar Campañas médicas con médicos especialistas en convenio con entidades públicas (MINSALUD, ESSALUD) y privadas (CLINICAS, SOLIDARIDAD, MEDICOS SIN FORNTERAS, UNICEF, etc.).
7.- Altos índices de embarazos de adolescentes, por falta de educación sexual.	7.-Implementación del programa de salud sexual responsable en alianza con el MINSALUD, ESSALUD y UGEL-Condorcanqui.	1.- Firmar convenios con MINSALUD, EsSalud y UGEL-Condorcanqui.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
------------------------------------	----------------------------------	-----------------------------

<p>Dimensión Económica</p> <p>Eje de Desarrollo Fluvial -Terrestre</p> <p>(Transporte)</p>		
<p>1.-Inadecuados embarcaderos que dificultan el embarque y desembarque de los pobladores y sus productos.</p>	<p>1.- Construcción de los importantes puertos fluviales de la provincia.</p>	<p>1.- Construcción de embarcaderos fluviales, en las principales comunidades de la provincia.</p>
<p>2.- Los productores no tienen la logística para el traslado de sus productos desde los distritos a sus respectivos centros de acopio para ser vendidos.</p>	<p>2.- Apoyar vía planes de negocio en desarrollar infraestructura logística para el traslado de los productos a las organizaciones de Productores y Cooperativas.</p>	<p>1.- Ejecutar el programa PROCOMPITE a nivel Provincial.</p> <p>2.- Ejecutar 6 Convocatorias de Pro-compite</p>
<p>3.- Carencia de medios de comunicación, los comuneros acuden a Centros poblados a usar los teléfonos satelitales, realizando fuertes gastos económicos.</p>	<p>3.- Gestionar medios de comunicación en las empresas telefónicas la ampliación de los servicios de telefonía móvil, fija e internet con tarifas preferenciales en el marco de la inclusión social.</p>	<p>1.- Gestionar servicios de telefonía móvil en las principales comunidades de la provincia.</p> <p>2.- Gestionar la instalación del servicio de internet de banda ancha en los principales centros poblados de la provincia.</p>

<p>Dimensión Económica</p> <p>Eje de Desarrollo Energético</p>		
<p>3.- Insuficiente infraestructura y servicios de energía eléctrica en el ámbito provincial.</p> <p>4.- Deficiente servicio de electrificación en la Villa Capital Santa María de Nieva, que no permite el desarrollo continuo de las diferentes actividades que se realizan mediante el uso de este servicio energético.</p>	<p>3.- Construcción de mini centrales hidroeléctricas para alumbrado domiciliario y generación de pequeñas empresas.</p> <p>4.- Mediante la realización de un estudio minucioso y responsable determinar las causas que están generando este pésimo servicio y presupuestar los gastos que nos permitirán brindar un servicio de calidad.</p>	<p>1.- Construcción de, Mini centrales Hidroeléctricas, en alianza con entidades públicas y privadas en la provincia de Condorcanqui.</p> <p>2.- Mediante gestión en el (MEM), y entidades cooperantes lograr el presupuesto para la realización de los estudios correspondientes y la ejecución de dicho proyectos.</p>
<p>Dimensión Económica</p> <p>Eje de desarrollo Agropecuario</p>		<p>Incremento de la producción y productividad agraria. Seguridad alimentaria</p>
<p>1.- Población en extrema deficiencia de desnutrición crónica especialmente los niños, por carencia de proteínas animal, y existe en todas las comunidades potenciales recursos hídricos.</p>	<p>1.- Construcción de Módulos completos demostrativos de criaderos de peces y crianzas de aves de menores con el equipamiento respectivo, paquete tecnológico en la provincia</p>	<p>1.-replantear el módulo de reproducción piscícola inducida en la provincia de Condorcanqui.</p> <p>2. Descentralizar 4 módulos de laboratorio en el distrito El Cenepa y Río Santiago.</p> <p>4.- Crianza de aves de corral y de animales menores.</p>

<p>2.-Gobierno Regional, Provincial y distrital, Brindan una deficiente iniciativa de generación de proyectos acuícolas y de crianza de aves y animales menores.</p>	<p>2.-Gestionar convenios de cooperación técnica internacional para el desarrollo de proyectos acuícolas, aves y animales menores con centros demostrativos y asistencia técnica permanente.</p>	<p>1.- Alianza estratégica con ONG y cooperación internacional. 2.- Firmar convenio con IIAP de la amazonia y Universidades Nacionales. 3.-Firmar convenio de cooperación con MINAGRI, Gobierno regional. 4.- Firmar convenio con el Fondo Binacional</p>
<p>3.- Pobladores no construyen sus pozas de crianza de peces selváticos, por carecer de recursos económicos</p>	<p>3.-Implementación de criaderos demostrativos, privados y comunales</p>	<p>1.- Construcción de 6000, criaderos de peces en la provincia, vía planes de negocio Procompite provincial e Agro ideas.</p>

<p>4.- Ciudadanos con fuerte motivación de sembrar plátano, yuca, cacao, sacha inchi, Cítricos, caña de azúcar y construcción de piscigranjas con visión exportadora, pero que no recibe apoyo del Gobierno Regional, Provincial y distrital se encuentran desatendidos, si apoyo gubernamental.</p>	<p>4.-Incentivar e impulsar el cultivo, mantenimiento, producción cosecha y comercialización de productos cuya cadenas productivas tengan mercados seguros como plátano, cacao, sacha inchi, Cítricos, caña de azúcar, frutas exóticas, en mercados nacionales como internacionales.</p> <p>5.-Establecer alianzas estratégicas de los gremios de los productores “Cooperativas” Agrarias de producción, Asociaciones, comités de artesanos con la Municipalidad a fin de Ejecutar proyectos productivos con recursos Financieros del Programa PROCOMPITE, que ejecuta el Gobierno Provincial y Regional. Con programa AGROIDEAS que ejecuta el MINAGRI, con el programa INNOVA PERU, y ONG nacionales, internacionales y con empresas comercializadoras ligadas a este rubro.</p>	<p>Aprobar vía planes de negocio del Municipio Provincial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Participar con planes de negocio en el programa de AGROIDEAS.(Plátano y Cacao) 2.-Elaboracion de un perfil en proyecto productivo bajo SNIP. (Cacao) 3.- Proyectos de Piscicultura. 4.-Proyecto de productos exóticos (Cítricos) 5.- Proyecto de Crianzas de aves de corral. 6.- Instalación de 3 plantas procesadoras de alimentos balanceados para aves menores y peces. 6.- Establecer convenios con las Municipalidades fronterizas del Ecuador (Río Santiago) en el marco del Plan Binacional y en beneficio del intercambio comercial.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>5.- Nula presencia de equipos técnicos del estado para promover desarrollo de capacidades o paquetes tecnológicos en cultivos de cacao, plátano, yuca, café, granadilla, sacha inchi, caña de azúcar, etc., ni aspecto productivos acuícolas</p>	<p>6.- Asistencia técnica permanente para los diferentes proyectos productivos y artesanales en forma integral que nos permitan alcanzar los objetivos establecidos. Y de esa manera implementar la capacitación empresarial, y capacitación comercial.</p>	<p>1.- Contratación de técnicos agropecuarios awajun y wampis para darle sostenibilidad de desarrollo en el cultivo de las diferentes actividades agrícolas.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>6.- Jóvenes que al concluir sus estudios Secundarios desconocen totalmente como sobrevivir en las comunidades de la provincia, descociendo la siembra de plantas, crianzas de animales, aves menores y peces, un desconocimiento total de su artesanía, total abandono tanto de padres, profesores etc., arrastran pobreza intelectual y de sobrevivencia humana no pueden afrontar su vida en el futuro.</p>	<p>Promover con las Cooperativas agrarias de producción la educación para la producción y los servicios en las cadenas de agro negocios, desde la infancia hasta el nivel profesional, en alianza con el CETPRO, del distrito. (Acreditación por las demandas del mercado laboral existentes en la localidad).</p>	<p>1.- Generar convenios con UGEL Condorcanqui, para la formación de técnicos agropecuarios en diferentes especialidades con acreditación del MED.</p> <p>2.- Equipar los CETPRO, con los respectivos implementos para desarrollar con éxito estas carreras técnicas.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Dimensión Económica Eje de desarrollo Turístico</p>		<p>Incremento de turistas en un 10%, a nivel distrital. Mejoramiento de la infraestructura y los servicios turísticos.</p>
--------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>1.- No existe documentos de gestión turística en la provincia</p>	<p>Elaborar el acondicionar y inventario general, recursos turísticos promover los revalorar la Awajun, que permitan Wampis. identidad cultural</p>	<p>Elaborar un documento de gestión del inventario general de recursos turísticos de los tres distritos Nieva, El Cenepa y el Río Santiago.</p>
<p>2.- Los Gobiernos locales jamás se preocuparon por el desarrollo cultural del pueblo Awajun y Wampis de tal forma se evidencia la perdida de la herencia cultural ancestral.</p>	<p>2.- Desarrollar capacidades emprendedoras comunales para promover la industria culturales asociadas a la transformación de las materias primas locales en productos artesanales.</p>	<p>1.- Promover y ejecutar proyectos de desarrollo de capacidades, de artesanías, en convenio con entidades avocados al tema.</p>

<p>3.-Nula participación del gobierno Regional, Provincial y Distrital en promover el turismo awajun y wampis de nuestra provincia, que generaría ingresos economía a las diferentes comunidades que se involucrarán en el proyecto turístico.</p>	<p>3.- Promover el turismo orientado hacia la comunidad, cultura viva, histórica, arqueología y vivencial.</p>	<p>1.- Promover y ejecutar proyectos de ecoturismo , agroturismo vivencial.</p>
<p>4.-No existe en la provincia un lugar donde se exhiba la herencia cultural del pueblo awajun y wampis en todas sus diversidades.</p>	<p>4.- Promover la Construcción vía alianza publico/ privado de la casa de la cultura en la capital de la provincia y albergues turísticos en los tres distritos.</p>	<p>1.- Construcción de una , Casa de la Cultura Awajun y wampis en la capital de la provincia. 2.-Construccion de albergues para turistas en Comunidades. 3.-Construccion de albergue Municipal en la capital de la provincia para turistas.</p>

<p>5.-No existe fiestas costumbristas importantes del pueblo awajun y wampis.</p>	<p>5.- Promover y revalorar las festividades locales ancestrales.</p>	<p>1.- Promover y realizar feria local Ancestral. 2.- Promover y organizar, festival awajun de categorías, niño, jóvenes y adultos.</p>
<p>6.- No existe festivales alimentarios, donde se promueva la gastronomía awajun y wampis.</p>	<p>6.-Promover la feria de la comida típica de Indígena Awajun y wampis de la provincia.</p>	<p>1.- Promover y organizar concursos de ferias típicas de alimentos Awajun y wampis.</p>

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<p>Dimensión Territorial.</p> <p>Eje de Desarrollo Conservación de Recursos Naturales y Ordenamiento Territorial</p>		
<p>1.- Presencia de Mineros informales en la provincia de Condorcanqui, que contaminan las aguas.</p>	<p>1.- Promover la Defensa irrestricta de la no contaminación de aguas de nuestros ríos.</p>	<p>1.-Creación del Comité Ambiental Municipal.</p>
<p>2.- Baja Capacidad de gestión comunal para la conservación del medio ambiente, de los recursos filogenéticos y el saneamiento ambiental.</p>	<p>2.- Establecer vía ordenanza Municipal que determine el ordenamiento territorial.</p>	<p>1.-Elaboración del documento de gestión sobre la Realización de la Zonificación ecológica y económica.</p>

3. Existencia de problemas sociales de los comuneros de la provincia, por falta de titulación de sus territorios ancestrales.	3.- Reivindicación de los títulos de propiedad y ampliaciones de las comunidades pendientes, así como la inscripción de los títulos y la personería jurídica comunal en los registros públicos.	1.-Firmar un convenio con Dirección Regional Agraria Amazonas sobre Titulación y georeferenciación de los territorios de las comunidades nativa de la Provincia.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión Institucional. Eje de Desarrollo Urbano		
1.- Pésimo estado de las principales calles de la Villa Capital Santa María de Nieva y Juan Velasco Alvarado, que dificulta el traslado de los estudiantes, trabajadores y pobladores en general.	Pavimentación de calles principales de Juan Velasco Alvarado, Barrio Héctor Peas, La Tuna y Rodríguez Contreras.	1.- Elaboración de Proyectos de pavimentación de calles y acceso a II.EE de la capital Villa Santa María de Nieva y Juan Velasco Alvarado. 2.- Desarrollo provincial ordenado y equilibrado. 3.- Construcción de mercado de abasto.

<p>2.- No existe en la provincia de Condorcanqui, lugares como parques infantiles, centros de recreación y campos de fútbol que permitan ejercitar su cuerpo y mente de los niños y adultos.</p> <p>3.-No existe lotización de terrenos dentro del radio urbano de la provincia que permitan acceder a un lote a los ciudadanos de la provincia de condorcanqui.</p>	<p>Construcción de parques infantiles y centros de recreación en Santa María de Nieva y Juan Velasco Alvarado</p> <p>llegar a un mutuo acuerdo con los propietarios de los terrenos que se encuentran dentro del radio urbano y habilitar los terrenos con el uso de maquinaria pesada.</p>	<p>1.- Elaboración de proyectos para la ejecución de parques infantiles y centros recreacionales</p> <p>2.- Construcción de una plaza de armas en Santa María de Nieva.</p> <p>3. Construcción de un campo deportivo de fútbol en Santa María de Nieva.</p> <p>4. Habilitación urbanas y formalización de la propiedad mediante convenio con COFOPRI y entrega al propietario.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Dimensión Institucional</p> <p>Eje de Desarrollo Cívico Institucional</p>		
<p>2.- Baja presencia de Autoridades comunales (apus, líderes y otros), en las reuniones convocadas.</p>	<p>2.-Fortalecer niveles de participación de la población a través del órgano de democracia participativa.</p>	<p>1.- Realizar una asamblea pública al año para la elaboración del Presupuesto Participativo.</p>

<p>3.- Baja Presencia de Autoridades comunales (apus, líderes y otros), en las reuniones convocadas.</p>	<p>3.-Promover y fortalecer la organización y participación de las mujeres, niños y adolescentes en los procesos de democracia participativa.</p>	<p>1.- Conformación de la mesa de diálogos con los dirigentes de la organización de jóvenes, niños y niñas y mujeres.</p>
<p>4.-Fuertes índices de corrupción Municipal, en las últimas gestiones.</p>	<p>4.-Garantizar la participación control y fiscalización permanente de la sociedad civil a la institución municipal.</p>	<p>1.-Conformar la Junta Provincial de vecinos, para que fiscalicen al Municipio.</p>
<p>5.-Carencia de conocimientos de los jóvenes Apus, en el manejo de sus comunidades.</p>	<p>5.-Promover la escuela de líderes comunales jóvenes, para el buen desempeño como autoridades de sus comunidades.</p>	<p>1.- Realización de dos talleres, en convenio con las diferentes Organizaciones de Base.</p>
<p>6.-Las organizaciones gremiales fuertes son excluidas por los alcaldes, para evitar la fiscalización y control ciudadano.</p>	<p>6.-Coordinar con las diferentes organizaciones de Base Apus comunales, rondas nativas la participación directa en el desarrollo de la Provincia.</p>	<p>1.- Realización de Asambleas con dichas Organizaciones.</p>

7.- Inexistencia de documentos de gestión Pública.	7.-Establecimiento de un modelo de gestión municipal por objetivos y resultados.	1.-Elaboracion de documentos de gestión Pública moderna, LEY DE SERVIR.
8.- Inexistencia de documentos de gestión Pública.	8.-Formulación de los instrumentos de la gestión municipal.	1.- Elaboración de herramientas de gestión Pública.
9.-Municipio actual carente de manejo Técnico y profesional.	9.-Readecuación del organigrama municipal al planeamiento estratégico de cambio.	1.-Elaboración de un nuevo organigrama funcional Municipal de cambio.
10.- Nula capacitación a personal nombrado del Municipio Provincial.	10.-Calificación continúa del trabajo público municipal.	1.-Realizar Evaluaciones a los trabajadores Nombrados.
11.-Ultimos periodos de gobierno han conllevado a fuertes índices de corrupción.	11.-Constituir un sistema de denuncias sobre actos de corrupción de los funcionarios y trabajadores del municipio.	1.- Formalizar una comisión anticorrupción Investigadoras.